21-22

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLITICA SOCIAL

CÓDIGO 66032059

UNED

21-22

POLITICA SOCIAL

CÓDIGO 66032059

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	POLITICA SOCIAL
Código	66032059
Curso académico	2021/2022
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Política Social" es impartida por el Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos de la Facultad de Derecho. La denominación “Política Social” hace referencia al conjunto de medidas legales, materiales y administrativas que los poderes públicos y la sociedad adoptan para favorecer el bienestar de los ciudadanos.
La asignatura Política social, pretende dar a conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las políticas sociales, así como a diferenciar los modelos de Política Social, en el marco de la Unión Europea.
Los Servicios Sociales, la Educación, la Sanidad, etc., son algunos de los instrumentos de la Política Social.
La asignatura “Política Social”, es una asignatura obligatoria que ha sido diseñada para servir, complementar y enriquecer los conocimientos necesarios en la consecución del título de Grado en Trabajo Social, de manera que el alumnado adquiera las competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establece este Grado.
El aprendizaje de estas competencias básicas constituirá el fundamento sobre el que el alumnado podrá ir adquiriendo otras competencias más especializadas, a partir del estudio del conjunto de asignaturas del grado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más conocimientos previos que los obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso en la Universidad.
Por su carácter básico, “Política Social” es una asignatura que conviene cursar cuanto antes, ya que los conocimientos y las competencias que su estudio proporciona pueden ser

de gran utilidad para abordar, convenientemente, la mayoría de las asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado en Trabajo Social.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIA RAMIRO VAZQUEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jramiro@der.uned.es
Teléfono	91398-9121
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos	FRANCISCO GOMEZ GOMEZ
Correo Electrónico	fgomezg@der.uned.es
Teléfono	91398-8998
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos	ROSA PEÑASCO VELASCO
Correo Electrónico	rosap@der.uned.es
Teléfono	91398-8929
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN ALEMAN BRACHO
Correo Electrónico	caleman@der.uned.es
Teléfono	91398-7016
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumnado contará con el apoyo de los tutores de sus respectivos Centros Asociados.
Los y las alumnos-as, también pueden dirigir consultas generales a través del Foro virtual.
Los alumnos podrán también realizar consultas telefónicas a los miembros del equipo docente en los días y en las horas señaladas a continuación:

- Carmen Alemán Bracho (Catedrática de Universidad) tfno.: 913987016 e-mail: caleman@der.uned.es Horario de guardia:, Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.
- Rosa Peñasco Velasco (Profesora Contratada Doctora).Tfno.: 913988929 e-mail: rosap@der.uned.es Horario de guardia: Miércoles de 10,30 a 14,30 horas.
- Julia Ramiro Vázquez (Ayundante). Tfno. 913988998 e-mail: jramiro@der.uned.es. Horario de guardia: Miércoles de 10.30 horas a 14.30 horas.
- Francisco Gómez Gómez. Horario de guardia: Miércoles de 10.00 horas a 14.00 horas. e-mail: fgomez@der.uned.es

Para tratar cualquier asunto por correo ordinario o para cualquier consulta en persona, pueden dirigirse a:

Equipo docente de Política Social. Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos. UNED. C/ Obispo Trejo, s/n. 28040-Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66032059

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje y competencias que adquiere el o la estudiante. Tanto los primeros como las segundas, se derivarán del estudio de contenidos teóricos y del desarrollo de habilidades intelectuales.

Competencias Generales:

CG 1.1.2. - Planificación y organización
CG 1.2.1. - Análisis y síntesis
CG 1.2.4. - Pensamiento creativo
CG 1.2.5. - Razonamiento crítico
CG 2.1.1. - Comunicación y expresión escrita
CG 2.1.2. - Comunicación y expresión oral
CG 2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC
CG 3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

Competencia Específicas

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.
CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.
CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.
CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.
CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.
CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.
CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.
CE10. Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Pueden concretarse los siguientes:

•Conocer las dimensiones de análisis de la Política Social así como su evolución y desarrollo.
•Conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las Políticas Sociales.
•Diferenciar los modelos de Política Social.
•Ubicar la política social en el marco de la Unión Europea.
•Profundizar en las grandes áreas de la Política social.

CONTENIDOS

Tema 1. Génesis, expansión y crisis del Estado de Bienestar

Estudio del fenómeno conocido como Estado de Bienestar

Tema 2: El concepto de Política Social: historia y teoría

Que se entiende por política social, tanto en otros tiempos como hoy en día.

Tema 3: Estado de Bienestar: desde sus orígenes hasta los objetivos de desarrollo sostenible de Big Data

Estudio de diferentes hitos históricos relacionados con el Estado de Bienestar.

Tema 4: Política Social e ideología

Análisis de las distintas corrientes ideológicas que han desembocado en la creación de las consecuentes políticas sociales.

Tema 5: Política Social Europea.

Análisis de la normativa europea más relevante respecto de la política social.

Tema 6: Política Social y Servicios Sociales en España: desde la transición hasta la Agenda 2030

Estudio de la evolución de la política social y los Servicios Sociales en España a partir de la transición.

Tema 7: Política Social y Seguridad Social.

Relación de la Política Social con la Seguridad social.

Tema 8: Política Social y Salud.

Análisis de la protección de la salud en tiempos pasados, presentes y futuros.

Tema 9: Política Social y Educación.

Estudio de las diferentes política sociales en materia de educación.

Tema 10: Política Social y empleo.

Estudio de las diferentes política sociales relacionadas con el ámbito laboral.

Tema 11: Políticas Inclusivas y Dependencia.

Análisis de políticas sociales en relación al fenómeno de la dependencia.

Tema 12: Análisis del gasto público en Políticas Sociales

Distribución de los recursos y del gasto público que cubre las políticas sociales.

ACLARACIÓN IMPORTANTE: TEMAS QUE ENTRAN EN EL EXAMEN

Aunque acaban de exponerse en este apartado, íntegramente los 12 temas del libro "Políticas Sociales: Innovaciones y cambios", hay que indicar que no todos los temas serán materia de examen.
NO SERÁN MATERIA DE EXAMEN: los temas 2, 6, 11 y 12.
Por tanto,
SÍ SERÁN MATERIA DE EXAMEN: los temas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10

METODOLOGÍA

a) Trabajo con contenidos teóricos

Este tipo de trabajo se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción con el equipo docente.

- Los alumnos deben estudiar los temas señalados en los contenidos de la asignatura que se encuentran disponibles en la bibliografía básica. Voluntariamente, podrán profundizar en dichos temas a través de la revisión y estudio de la bibliografía complementaria propuesta.
- Los alumnos se podrán conectar a los programas de Radio UNED y de Tele UNED que en ocasiones pueden realizar los profesores de la asignatura.
- Para facilitar la comprensión de los contenidos, los alumnos podrán asistir a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Los estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con los tutores virtuales y con el equipo docente de la asignatura. Éstos les orientarán en el estudio y resolverán los problemas planteados en los foros de la asignatura. Mediante esta vía de comunicación, los estudiantes tendrán acceso a debates, a dudas planteadas por otros y a los comentarios facilitados al respecto, por el TAR y por equipo docente.

b) Trabajo autónomo de los estudiantes

- Los estudiantes deberán trabajar en solitario los contenidos temáticos y las cuestiones propuestas por el equipo docente.
- Tendrán posibilidad de mantener relaciones con sus compañeros de estudio a través de los foros del curso virtual.
- Voluntariamente, realizarán un trabajo opcional, cuyas instrucciones se encuentran en otros epígrafes de esta Guía y en las Orientaciones para Tutores. Este trabajo será evaluado por los profesores tutores.
- Se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los días y en los lugares fijados en el calendario académico de exámenes. La corrección del examen corresponde a los profesores de la asignatura.
- Asistirán a las clases en los centros asociados, cuando sus circunstancias se lo permitan.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Las pruebas presenciales constarán de veinte preguntas tipo test. Cada pregunta tendrá cuatro ítems de respuesta, de los cuales sólo uno será la respuesta correcta. Cada pregunta correctamente contestada, tendrá una valoración positiva de 0,5 puntos. Las respuestas incorrectas, tendrán una valoración negativa de 0,10 puntos. Las respuestas no contestadas, no tendrán puntuación ni positiva, ni negativa. Para superar la prueba, habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos. La duración del examen será de 60 minutos.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El alumnado que de forma voluntaria acceda a la Prueba de Evaluación Continua (PEC) de esta asignatura, recibirá instrucciones de sus tutores o del equipo docente, según el caso, y deberá realizar de forma obligatoria un trabajo sobre alguno de los temas del libro que supone la bibliografía básica que no son objeto de examen.

Estos trabajos tendrán una extensión mínima de 25 y máxima de 30 páginas con letra Time New Román, tamaño 11 e interlineado 1.5 que será evaluado por los tutores asignados a esta asignatura, es decir: sobre el tema 2, el tema 6 y el tema 11 y 12 del manual recomendado.

Criterios de evaluación

La prueba de evaluación continua no puede significar, bajo ningún concepto, el aprobado del examen o suplir al mismo. Por el contrario: puede obtenerse la nota máxima en un examen, sin que el /la alumno/a, haya realizado la prueba de evaluación continua.

Además, debe tenerse en cuenta que la PEC sólo es operativa en el examen ordinario de junio, ya que en la convocatoria extraordinaria de septiembre, ni se realizan pruebas de evaluación continua, ni se tienen en cuenta las PECs que estuviese realizadas en convocatorias anteriores.

A los alumnos que opten por la evaluación continua o realización de la PEC, se les podrá sumar hasta 1 punto a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tanto en dicha prueba como en la PEC, se haya obtenido una calificación mínima de “cinco” (sobre diez puntos).

Ponderación de la PEC en la nota final	Con la realización de la PEC, solo se podrá sumar un punto a la nota final del examen, siempre que tanto en el examen como en la misma PEC, el o la estudiante, haya obtenido una nota mínima de 5.
Fecha aproximada de entrega	PEC/15/05/2022

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

SIN PEC:

-Sólo sumando 0,5 puntos por respuesta acertada en el test y descontando 0,10 puntos por cada respuesta errónea.

-Si hubiera PEC calificada con un mínimo de 5 y el o la estudiante hubiera obtenido también como mínimo un 5 en el examen, podrá sumársele 1 punto a dicha nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788491979340
Título:POLÍTICAS SOCIALES: INNOVACIONES Y CAMBIOS (primera)
Autor/es:Carmen Alemán Bracho ;
Editorial:Aranzadi (Thomson Reuters)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788413240213
Título:EL TESTAMENTO OLÓGRAFO OTORGADO POR PERSONAS QUE ESCRIBEN CON LA BOCA O CON EL PIE
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:Dikynson

ISBN(13):9788413248257
Título:COVID-19: ¿UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD? ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DE UN CAMBIO DE PARADIGMA Y DE LOS NUEVOS PARÁMETROS Y GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI (primera)
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:: DYKINSON

ISBN(13):9788413856940
Título:LA PRIMERA GRAN PANDEMIA DEL TERCER MILENIO: NUEVOS ASPECTOS JURÍDICOS Y SOCIALES DERIVADOS DE LA IRRUPCIÓN DEL CORONAVIRUS¿. (primera)

Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:CírculoRojo

ISBN(13):9788418573118
Título:UNIVERSALIZARTE: EL ARTE EN LA UNIVERSIDAD COMO MEDIO TERAPÉUTICO Y DOCENTE¿. (primera)
Autor/es:Rosa Peñasco (Coord) ;
Editorial:ECU

ISBN(13):9788424509040
Título:EL ESTADO DEL BIEENSTAR EN ESPAÑA: DEBATES, DESARROLLO Y RETOS
Autor/es:Gregorio Rodriguez Cabrero ;
Editorial:: EDITORIAL FUNDAMENTOS

ISBN(13):9788430951390
Título:LEER LA SOCIEDAD
Autor/es:Antonio Trinidad Riquena ;
Editorial:: TECNOS

ISBN(13):9788434417113
Título:POLÍTICA SOCIAL
Autor/es:Teresa Montagut ;
Editorial:: EDITORIAL ARIEL S.A.

ISBN(13):9788436267402
Título:LA COPLA SABE DE LEYES (2018)
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788490970959
Título:MARCOS DE ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES
Autor/es:Trinidad Requena, Antonio ;
Editorial:: CATARATA

Por su contenido general también se podría recomendar como bibliografía complementaria: DVD "Servicios Sociales, accesibilidad y arquitectura ecológica". Carmen Alemán Bracho, Mª Pilar Munuera Gómez, Jesús Fernández Rodríguez, Pedro Fernández Santiago, Blanca Girela Rejón, Carmen Domínguez Rosingana. Realización: UNED ISBN: 978-84-362-5607-9

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se puede acceder a los programas de Radio y Tele UNED, realizados por los profesores de la asignatura, a través de las plataformas TeleUNED o CanalUNED, donde podrán escuchar y visualizar diferentes programas radiofónicos y programas de televisión educativa, relacionados con Po0lítica Social, los Servicios Sociales, la Discapacidad y la Dependencia.
Semana de la ciencia 2020, canal UNED: Covid10: un antes y un después en la historia de la Humanidad.
El alzhéimer desde el amor (canal UNED 2020)
Política Social y Políticas Sociales (2019)
El testamento ológrafo otorgado por personas que escriben con la boca o con el pie (2019)

•Crísis económica y política social. 19-01-2011 (radio)
•Servicios Sociales y dependencia. 27-10-2011 (radio)
•Alzheimer solidario, junio 2013 (TV)
•Proyecto Alzheimer solidario, radio UNED, octubre 2013
•El alzheimer por los cinco sentidos, radio UNED marzo 2014
•http://Intercambio de realidades para puentear la quiebra del estado de bienestar, radio UNED, diciembre 2014
•Los tramoyistas, 11 de mayo de 2015
•Emprendedores del s. XXI: de vuelta a las raíces, 1 de julio de 2015

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.